



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA CELEBRADO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 21:15 HORAS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES VOCALES:**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. PURIFICACION MANZANO BALIBREA

**VOCALES:**

D. ANTONIO HERNANDEZ MEJIAS

D<sup>a</sup>. ASCENSION HERNANDEZ BERNAL

D<sup>a</sup>. MARIA MARTINEZ FRANCO

D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN COSTA ORTIGOSA

D. JUAN JOSE ALARCON MORGA

D. JOSE ANTONIO NICOLAS ESPIN

D. EUGENIO MARTINEZ ROBLES

D. DIEGO JOSE PEÑARRUBIA BLASCO

(\*ausentes)

**SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL**

D. GINES BELCHI CUEVAS

En la pedanía de Zarandona, en la sala de Usos Múltiples del Centro Municipal, siendo las veintiuna quince horas del día arriba indicado, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Zarandona.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

**PRIMERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA.**

Se propone al vocal D. Antonio Hernández Mejías, se aprueba su nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal de Zarandona con siete votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista.

La Sra. Presidenta desea que conste también en acta el cargo que desempeñarán sus vocales de la Junta, quedando de esta forma:

Portavoz del Grupo: D<sup>a</sup> Ascensión Hernández Bernal.

Juventud: D<sup>a</sup> María Martínez Franco.

Asociaciones: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Costa Ortigosa.

Festejos: D. Juan José Alarcón Morga

Relaciones Institucionales: D. José Antonio Nicolás Espín.

**SEGUNDO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL C.P. SAN FELIX.**

Se propone para representante Municipal en el Consejo Escolar de C.P. San Felix a Dña. Purificación Manzano Balibrea, se aprueba con siete votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
Tl 968 35 86 00  
C.I.F.: P3003000A



**TERCERO.-PROPUESTA DE REALIZACION DE PLENOS Y HORA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA.**

Se propone que los Plenos Ordinarios se realicen como se venían realizando anteriormente: el último MARTES de cada dos meses; por lo tanto el próximo Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Zarandona será el 29 de Noviembre de 2011.

Al margen de cuantos Plenos Extraordinarios se puedan producir.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:45 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO